



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 10:00 horas, del 28 de marzo de 2018, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, primer piso; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como de la Fracción III numeral 1 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por la Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar, Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, Servidora Pública designada por la Titular de la Secretaría de Administración, mediante oficio número **S.A. /112/2018**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, de manera presencial, a través de CompraNet o correo electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Para este acto fueron invitados los siguientes licitantes: **Efectivale, S. de R.L. de C.V., Edenred México, S.A. de C.V., Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V., Si Vale México, S.A. de C.V., Energéticos en Red Electrónica, S.A. de C.V. y Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.**

La Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar, fue asistida por el representante del área requirente del Departamento de Servicios Generales y los representantes del área contratante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de la siguiente empresa:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	Edenred México, S.A. de C.V.	CompraNet	3

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

La convocante realiza la siguiente precisión:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON
CHIP”

PRECISIÓN No.1:

Dice:

1.12 Condiciones de pago:

El licitante adjudicado enviará por correo electrónico ebeltran@conalep.edu.mx (Servicios Generales), la factura electrónica CFDI por el suministro realizado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación para su revisión y validación, y el pago se realizará contra el abono correspondiente en el monedero virtual.

...

Debe decir:

1.12 Condiciones de pago:

El licitante adjudicado enviará por correo electrónico ebeltran@conalep.edu.mx (Servicios Generales), la factura electrónica CFDI por el suministro realizado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación para su revisión y validación, y el pago se realizará contra el abono correspondiente en el monedero virtual, de conformidad con los requerimientos de suministro.

...

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1:

Referencia: pág. 8 de 63

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante que en virtud que actualmente no existen certificados de calidad, normas oficiales, mexicanas o internacional es aplicables a los bienes objeto de este servicio, siendo el licitante el único responsable de la calidad de los bienes ofertados, nos permita presentar para dar cumplimiento con este punto presentar manifiesto en los términos señalados anteriormente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante manifiesta que se acepta su solicitud.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON
CHIP”

Pregunta No. 2:

Referencia: pág. 23 de 63 punto 6 reposición de las tarjetas

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante que para dar cumplimiento con este punto nos permita realizar la entrega de las tarjetas en un plazo no mayor a 05 días hábiles posteriores a partir de su notificación, esto con la finalidad de brindarle un mejor servicio. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, deberá apearse a lo solicitado en la fracción IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR O PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES. a) Contenido de la propuesta técnica: numeral 6.

Pregunta No. 3:

Referencia: anexo técnico.

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita realizar la entrega de las tarjetas iniciales en un plazo no mayor a 07 días hábiles posteriores al fallo y de recibir la documentación para la personalización de las tarjetas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, deberá apearse a lo solicitado en el Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet, así mismo se exhibe copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

En términos del artículo 46 del Reglamento de la Ley la presente acta se encontró a vista de los licitantes en el Sistema CompraNet para el replanteamiento de preguntas.

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 17:10 hrs. del día 28 del mes de marzo del año 2018.

Esta Acta consta de 12 hojas incluyendo preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON
CHIP”

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar	Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	No asistió
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Lic. Enrique Beltrán Amador	Representante del Departamento de Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C. Yazmín Soto Bustos	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON
CHIP”**

https://compra.nel.funcionpublica.gob.mx/escop/m... Procedimiento : 883625 - S... Colegio Nacional de Educació... Correo - lalbarra@conalep... SFP - UNCP

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

PROCEDIMIENTO 000020 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP

Expediente: 1643961 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/04/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidades Compradoras / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntos

Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento) Responder Reenviar Imprimir

Fecha: 27/03/2018 09:52 AM Enviado por: EDENRED MEXICO SA DE CV

Asunto: JUNTA DE ACLARACIONES EDENRED MEXICO SA DE CV Mensajes: JUNTA DE ACLARACIONES

Mensaje a Todos (invitados y por invitar): No

Anexos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 JUNTA DE ACLARACIONES.pdf (228 KB)		
2 MANIFESTACIÓN DE INTERES CONALEP.pdf (293 KB)		
3 _JUNTA DE ACLARACIONES.docx (32 KB)		

Anexo 3

A VES O DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS.
El pasado 27 de marzo del presente se envió a las respectivas de unidades compradoras el oficio LPOC/03/01/162916, el cual se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del Historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (ComprasNet-ec), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo".

10:43 a.m.
28/03/2018

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

Página 1 de 6

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE MARZO DE 2018.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE**

"ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD"

DOMICILIO: CALLE LAGO RODOLFO, NO. 29, COLONIA GRANADA,
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11520, CIUDAD DE MÉXICO.
TELÉFONO: (01 55) 52628807
CORREO ELECTRÓNICO: gobierno@edenred.com
REPRESENTANTE LEGAL: BLANCA ERIKA DE LEÓN SALAS

Edenred México S.A de C.V., Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada, C.P.11520, Ciudad de México
Tel.: (55) 5262 8800- Fax: (55) 5262 8835
www.edenred.com.mx








INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE MARZO DE 2018.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE**

**ANEXO 15
"ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD"**

BLANCA ERIKA DEL LEÓN SALAS, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente licitación pública, a nombre y representación de: EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-011L5X001-E22-2018

NOMBRE: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C. ASE930924SS7
DOMICILIO: CALLE: LAGO RODOLFO NO. EXTERIOR 29
 COLONIA: GRANADA DELEGACIÓN: MIGUEL HIDALGO
 CÓDIGO POSTAL: 11520 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 5262 88 00 52628807
FAX: 5262 8835
CORREO ELECTRÓNICO: gobierno@edenred.com

NUMERO ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 60,683
FECHA: 16 DE ENERO DE 1981.
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DE NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:
JORGE H. FALOMIR, NOTARIO 59 DEL DISTRITO FEDERAL.
INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO
NO. 33,044 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1981.

RELACIÓN DE SOCIOS:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PORCENTAJE DE ACCIONES
EDENRED	BELGIUM	S. A.	75
ASESORIA	MEX-CEE	S. A. DE C. V.	23
EDENRED	PARTICIPATIONS		2

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: PRODUCIR, DISTRIBUIR, ADMINISTRAR O ENAJENAR EN TODAS SUS FORMAS, VALES, CUPONES, CONTRASEÑAS, RECIBOS, TARJETAS ELECTRÓNICAS DE BANDA MAGNÉTICA O CHIP U OTRO TIPO DE TECNOLOGÍA QUE SE LLEGARE A DESARROLLAR, EFECTOS DE COMERCIO Y DEMÁS CANJEABLES POR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS SEÑALADOS EN LOS OBJETOS SOCIALES. DISEÑAR, PRODUCIR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE PRESTACIONES Y PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

NO. DE ESCRITURA(S) PÚBLICA(S) DE REFORMAS O MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:				
ESCRITURA	FECHA	NOTARIO	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO	MODIFICACIÓN
60,683	16 ENERO DE 1981	LIC. JORGE HÉCTOR FALOMIR BAPTISTA. NOTARIO NO. 59 DEL D.F.	33,044	CONSTITUCIÓN DE "JACQUES BOREL DE MÉXICO, S.A."
61,763	21 DE JULIO DE 1981	LIC. JORGE HÉCTOR FALOMIR BAPTISTA. NOTARIO NO. 59 DEL D.F.	33,044	TRANSFORMACIÓN DE "JACQUES BOREL DE MÉXICO, S.A." EN "JACQUES BOREL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", AUMENTO DE CAPITAL FIJO Y REFORMA TOTALMENTE SUS ESTATUTOS SOCIALES.
63,308	26 DE MARZO DE 1982	LIC. JORGE HÉCTOR FALOMIR BAPTISTA. NOTARIO NO. 59 DEL D.F.	33,044	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "JACQUES BOREL DE MÉXICO, S.A. DE C.V." POR LA DE "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V." Y REFORMA SUS ESTATUTOS SOCIALES.
65,182	14 DE ENERO DE 1983	LIC. JORGE HÉCTOR FALOMIR BAPTISTA. NOTARIO NO. 59 DEL D.F.	33,044	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL DE "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V.", REFORMA SUS ESTATUTOS SOCIALES.
48,657	3 DE AGOSTO DE 1987	LIC. GERARDO CORREA ETCHEGARAY. NOTARIO NO. 89 DEL D.F.	33,044	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL DE "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V.", REFORMA SUS ESTATUTOS SOCIALES.
51,658	13 DE SEPTIEMBRE DE 1988	LIC. GERARDO CORREA ETCHEGARAY.	33,044	SE MODIFICAN TOTALMENTE LOS ESTATUTOS DE



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

		NOTARIO NO. 89 DEL D.F.		"GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V.", CONSERVANDO SU MISMA DENOMINACIÓN
16,791	11 DE JULIO DE 1991	LIC. ARMANDO GÁLVEZ PEREZ ARAGÓN. NOTARIO NO. 103 DEL D.F.	33,044	SE REFORMAN LA CLÁUSULA SÉPTIMA Y NOVENA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V."
19,509	3 DE DICIEMBRE DE 1991	LIC. ARMANDO GÁLVEZ PEREZ ARAGÓN. NOTARIO NO. 103 DEL D.F.	33,044	SE FUSIONARON "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V." COMO FUSIONANTE QUE SUBSISTIÓ Y "COVALMEX S.A. DE C.V." COMO FUSIONADA QUE SE EXTINGUIÓ, REFORMÁNDOSE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA FUSIONANTE.
30,980	4 DE OCTUBRE DE 1993	LIC. ARMANDO GÁLVEZ PEREZ ARAGÓN. NOTARIO NO. 103 DEL D.F.	33,044	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "GENERAL DE RESTAURANTES S.A. DE C.V." POR LA DE "ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V." Y REFORMA SUS ESTATUTOS SOCIALES Y COMPULSA DE SUS ESTATUTOS.
29,197	22 DE MARZO DE 1996	LIC. JOSÉ LUIS LATAPI FOX. NOTARIO NO. 120 DEL D.F.	33,044	SE AMPLIÓ DEL OBJETO SOCIAL DE "ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.", SE REFORMA LA CLÁUSULA TERCERA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES.
61,514	10 DE MARZO DE 2006	LIC. BENITO IVÁN GUERRA	33,044	SE AMPLIÓ DEL OBJETO SOCIAL DE



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

		SILLA. NOTARIO NO. 7 DEL D.F.		"ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.", SE REFORMA LA CLÁUSULA TERCERA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES.
101,522	12 DE JULIO DE 2011	LIC. JAVIER ISAÍAS PÉREZ ALMARAZ. NOTARIO ASOCIADO NO. 125 DEL D.F.	33,044	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V." POR LA DE "EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V." Y REFORMA DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y OTORGAMIENTO DE PODER.
102,072	23 DE SEPTIEMBRE DE 2011	LIC. JAVIER ISAÍAS ALMARAZ. NOTARIO ASOCIADO NO. 125 DEL D.F.	33,044	COMPULSA DE LA ESCRITURA SOCIAL Y REFORMAS ESTATUTARIAS DE "EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V."

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: BLANCA ERIKA DE LEÓN SALAS
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 101,841
LUGAR Y FECHA: MÉXICO, D. F., 24 DE AGOSTO DE 2011.
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: JAVIER ISAÍAS PEREZ ALMARAZ, NOTARIO NO. 125, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NO. 137 A CARGO DEL LIC. CARLOS DE PABLO SERNA.

**CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE MARZO DE 2018.
PROTESTO LO NECESARIO**


**BLANCA ERIKA DEL LEÓN SALAS
REPRESENTANTE LEGAL
EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-0111L5X001-E22-2018
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP".

Página 6 de 6

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE MARZO DE 2018.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE**

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: DE LEÓN SALAS ERIKA
EDAD: 37
SEXO: M

DOMICILIO: C JUAN COUSIN 68 1 COL ALFONSO XIII 01460 ALVARO OBREGON, D.F.
FOLIO: 0000079338243 AÑO DE REGISTRO: 1993 02
CLAVE DE ELECTOR: LNSL76070024M300 0111
CURP: LESB750709MSPNLLU7
ESTADO: 09 MUNICIPIO: 010
LOCALIDAD: 0001 SECCION: 3410
EMISIÓN: 2013 VIGENCIA HASTA: 2023

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O EMBAJADURAS.
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ATENTAMENTE

**BLANCA ERIKA DEL LEÓN SALAS
REPRESENTANTE LEGAL
EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.**

00001

Página 1 de 1

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE MARZO DE 2018.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
PRESENTE.

SOLICITUD DE PREGUNTAS:

Referencia: pág. 8 de 63

Pregunta 1: Solicitamos amablemente a la convocante que en virtud que actualmente no existen certificados de calidad, normas oficiales, mexicanas o internacional es aplicables a los bienes objeto de este servicio, siendo el licitante el único responsable de la calidad de los bienes ofertados, nos permita presentar para dar cumplimiento con este punto presentar manifiesto en los términos señalados anteriormente. Favor de pronunciarse al respecto.

Referencia: pág. 23 de 63 punto 6 reposición de las tarjetas

Pregunta 2: Solicitamos amablemente a la convocante que para dar cumplimiento con este punto nos permita realizar la entrega de las tarjetas en un plazo no mayor a 05 días hábiles posteriores a partir de su notificación, esto con la finalidad de brindarle un mejor servicio. Favor de pronunciarse al respecto.

Referencia: anexo técnico.

Pregunta 3: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita realizar la entrega de las tarjetas iniciales en un plazo no mayor a 07 días hábiles posteriores al fallo y de recibir la documentación para la personalización de las tarjetas. Favor de pronunciarse al respecto.

ATENTAMENTE

**BLANCA ERIKA DE LEÓN SALAS
REPRESENTANTE LEGAL
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**